

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9400 *ALBATROS BOLSA SICAV, S.A.*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en la calle María de Molina, 39, de Madrid, el día 27 de mayo de 2010, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28 de mayo de 2010, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Reelección de auditor o, en su caso, nombramiento de auditor de cuentas para los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Cuarto.- Determinación de la retribución de los miembros del Consejo para el ejercicio 2010.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Información a la Junta General sobre operaciones vinculadas. Servicios de intermediación financiera prestados por sociedades del grupo BGA.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, en su caso, propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 23 de marzo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Pozo Lozano.

ID: A100027317-1

cve: BORME-C-2010-9400